



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa “
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/17

A C T A

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con trece minutos del día 19 de diciembre del año dos mil veintidós, se lleva a cabo la reunión de las Diputadas y Diputados que integran la Comisión de Justicia, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis del Proyecto de Dictamen que recae en el siguiente asunto:

Asunto 251

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el Título Décimo Segundo del Código Penal del Estado de Chihuahua, adicionando un capítulo VI, en materia de desplazamiento forzado de personas.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa “
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/17

De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

V.- Análisis del siguiente asunto:

1. Asunto 938

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 67 del Código Penal del Estado, con el fin de armonizarlo con el artículo 410 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y así evitar que los operadores del sistema penal tengan confusión en los criterios de la individualización de la sanción penal.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN)

2. Asunto 1107

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar el artículo 212 Ter al Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de robo a monumentos muebles o inmuebles arqueológicos, históricos o artísticos.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez



Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

3. Asunto 1242

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción VII, al artículo 212 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con la finalidad de agravar el robo que recaiga sobre equipamiento urbano destinado a parques, plazas o áreas verdes destinados a la recreación o el deporte; así como a corredores biológicos o zonas de esparcimiento, o equipamientos destinados para la vida comunitaria y la movilidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

4. Asunto 1290

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el Decreto No. LXV/RFDEC/0367/2017 VII P.E., a fin de adecuarlo a la nueva realidad que en materia de justicia penal impera en el país, y ampliar la esfera de acción del Centro Estatal para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal.



Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA)

5. Asunto 1434

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, con el propósito de adicionar una fracción XXII al artículo 387, del Código Penal Federal; así como reformar el párrafo tercero del artículo 167, del Código Nacional de Procedimientos Penales, con la finalidad de establecer en el primero de los ordenamientos, un fraude específico cuyo sujeto pasivo o víctima sean las personas dedicadas a las actividades primarias en el país; así mismo, establecer dentro del catálogo de los delitos con prisión preventiva oficiosa, la figura típica antes referida, respectivamente.

Iniciador o Promovente: Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Ilse América García Soto (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

VI.- Aprobación, en su caso, del acuerdo de creación de la Mesa Técnica Interinstitucional para el análisis de la expedición de la Ley de Justicia Cívica para el Estado de Chihuahua; derivado del asunto 1184.

VII.- Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al primer punto del orden del día, la Diputada presidenta **Ana Margarita Blackaller Prieto**, solicita al Diputado Secretario **David**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa “
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/17

Oscar Castrejón Rivas, se sirviera de pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes las siguientes personas:

Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto	Presidenta
Dip. David Óscar Castrejón Rivas	Secretario
Dip. Ismael Pérez Pavía	Vocal
Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente	Vocal
Dip. Ilse América García Chávez	Vocal
Dip. Gustavo de la Rosa Hickerson	Vocal
Dip. José Alfredo Chávez Madrid	Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta **Ana Margarita Blackaller Prieto**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Justicia.

II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta **Ana Margarita Blackaller Prieto**, da lectura al orden del día y lo somete a votación, a través del Diputado Secretario **David Oscar Castrejón Rivas**, manifestándose las Diputadas y Diputados presentes **aprobarlo por unanimidad de votos**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Ana Margarita Blackaller Prieto**, solicita al Diputado Secretario **David Oscar Castrejón Rivas** pregunte a las integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa “
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”**

**Comisión de Justicia
LXVII/CJ/17**

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta, **Ana Margarita Blackaller Prieto**, cede el uso de la voz a la Secretario Técnico, a efecto de que exponga el Proyecto de Dictamen del Asunto 251.

En relación al Asunto **251**, que propone reformar el Título Décimo Segundo del Código Penal del Estado de Chihuahua, adicionando un capítulo VI, en materia de desplazamiento forzado de personas, el área técnica propone que es procedente, en todos sus términos, en razón de que se proporciona datos suficientes que justificaran el aumento de la pena, derivado de un ejercicio de razonabilidad realizado por el área técnica.

Es por lo anterior, que la Diputada Presidenta, **Ana Margarita Blackaller Prieto**, solicita al Diputado Secretario **David Óscar Castrejón Rivas** someta a votación el Proyecto de Dictamen, **aprobándose por unanimidad de votos en el sentido presentado por el área técnica.**

V. Con el fin de desahogar el quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Ana Margarita Blackaller Prieto**, cede el uso de la voz al área técnica, para que expongan el Análisis de los Asuntos turnados a esta Comisión.

Respecto del Asunto **938**, que tiene carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 67 del Código Penal del Estado, con el fin de armonizarlo con el artículo 410 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y así evitar que los operadores del sistema penal tengan confusión en los criterios de la individualización de la sanción penal. La Diputada Presidenta, cedió la palabra al Secretario Técnico, el cual propuso la creación de una la Mesa Técnica penal para que las personas



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa “
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/17

especialistas, manifiesten lo conducente para su estudio y análisis, en este mismo acto, los integrantes de la Comisión, estuvieron de acuerdo con dicha propuesta.

Una vez realizado el análisis de la iniciativa 938, la Diputada **Ana Margarita Blackaller Prieto**, al Diputado Secretario **David Óscar Castrejón Rivas** someta a votación, de los integrantes de la Comisión, la instalación de una Mesa Técnica para estudiar esta Iniciativa en específico, **aprobándose por unanimidad de votos.**

Sobre el Asunto **1107**, con carácter de decreto, cuya finalidad es la adicionar el artículo 212 Ter al Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de robo a monumentos muebles o inmuebles arqueológicos, históricos o artísticos. se puntualizó la importancia, por parte de los integrantes de la Comisión, se llevará a cabo la instalación de una Mesa Técnica, para que se empezará con los estudios y análisis correspondientes. **aprobándose por unanimidad de votos.**

Relativo al Asunto **1242**, con carácter de decreto que busca adicionar la fracción VII, al artículo 212 del Código Penal del Estado de Chihuahua, con la finalidad de agravar el robo que recaiga sobre equipamiento urbano destinado a parques, plazas o áreas verdes destinados a la recreación o el deporte; así como a corredores biológicos o zonas de esparcimiento, o equipamientos destinados para la vida comunitaria y la movilidad. , el área técnica propone que es procedente, en todos sus términos, en razón de que se proporciona datos suficientes que justificaran el aumento de la pena, derivado de un ejercicio de razonabilidad realizado por el área técnica. La Diputada Presidenta **Ana Margarita Blackaller Prieto**, solicita al Diputado Secretario **David Óscar Castrejón Rivas** someta a votación la aprobación de la iniciativa, **aprobándose por mayoría de votos.** Se hace mención de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa “
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/17

abstención por parte del Dip. **Gustavo de la Rosa Hickerson**, por considerar agravar la pena en el delito de robo en esta iniciativa.

En relación al Asunto **1290**, con carácter de decreto, pretende reformar el Decreto No. LXV/RFDEC/0367/2017 VII P.E., a fin de adecuarlo a la nueva realidad que en materia de justicia penal impera en el país, y ampliar la esfera de acción del Centro Estatal para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal. Se propone por parte de la secretaria técnica, su intención de presentar para la próxima sesión una exposición más amplia y comparativa del tema en cuestión, **aprobándose por unanimidad de votos** de los integrantes de la Comisión.

Sobre el Asunto **1434**, con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, con el propósito de adicionar una fracción XXII al artículo 387, del Código Penal Federal; así como reformar el párrafo tercero del artículo 167, del Código Nacional de Procedimientos Penales, con la finalidad de establecer en el primero de los ordenamientos, un fraude específico cuyo sujeto pasivo o víctima sean las personas dedicadas a las actividades primarias en el país; así mismo, establecer dentro del catálogo de los delitos con prisión preventiva oficiosa, la figura típica antes referida, respectivamente. Una vez expuesta la Iniciativa por el área técnica, se propone la creación de una Mesa Técnica en Materia Penal, por lo que la Diputada Presidenta, **Ana Margarita Blackaller Prieto**, solicita al Diputado Secretario **David Óscar Castrejón Rivas** lo someta a votación, **aprobándose por unanimidad de votos**

VI.- Continuando con el orden del día, se procede a la aprobación, en su caso, del acuerdo de creación de la Mesa Técnica Interinstitucional para el análisis de la expedición de la Ley de Justicia Cívica para el Estado de Chihuahua; derivado del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa “
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Comisión de Justicia
LXVII/CJ/17

asunto 1184. En atención a lo anterior, la Diputada Presidenta **Ana Margarita Blackaller Prieto**, solicita al Diputado Secretario **David Óscar Castrejón Rivas**, someta a votación, de los integrantes de la Comisión, la instalación de una Mesa Técnica para estudiar esta Iniciativa en específico, **aprobándose por unanimidad de votos.**

VI.- A fin de desahogar el séptimo punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Ana Margarita Blackaller Prieto**, solicita al Diputado Secretario **David Oscar Castrejón Rivas**, pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que revisar.

Al no haber asuntos generales, siendo las catorce horas con veinticinco minutos, se da por terminada la sesión de la Comisión de Justicia, en el día que se actúa.

Por la Comisión de Justicia.

Secretario

Dip. David Oscar Castrejón Rivas

Presidenta

Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Justicia, llevada a cabo el día 19 de diciembre de 2022.